

“La Previsora”

En cumplimiento del artículo 70 del Reglamento porque se rige esta Sociedad, se convoca a todos los señores Asociados a Junta General ordinaria que se celebrará en uno de los salones de las Casas Consistoriales el próximo domingo 16 del actual a las once de la mañana.

Los libros, cuentas y documentación, se hallan de manifiesto en las Oficinas de la Sociedad, Correría 101, a disposición de los señores Asociados que deseen examinarlos.

Vitoria 13 Mayo de 1909.—Por la Junta Directiva; El Secretario, Manuel Alonso. 148 | 2-1

HACEN FALTA

Oficiales y aprovechadas de modista. Informarán en esta imprenta. 132 | 15-6

Cabinete de Massage

con la cooperación de una señora masajista. Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuralgias, etc. MASSAGE VIBRATORIO V. EDEI. SERVICIO A DOMICILIO. Estación 29, 1.º

RETUERTO Y RODRIGUEZ

JUSTA DEL HOSPICIO Y DEL ASILO DE LAS NIÑAS. CONSULTAS DE 11 A 1, Y DE 2 A 4. POSTAS, 12.º

DEL DIA

Risible

Es cosa que causa risa, ver cómo el *brust* ensalza a sus hombres aunque éstos pertenecen a la legión de los fracasados.

Don Rafael Gasset, periodista vulgar, político del montón, orador latino, ha publicado un artículo en uno de los órganos del *brust* y los demás le corean, calificando de excelsa la obra del exministro liberal.

Gasset, según sus amigos, condena el presente obscuro, y procura iluminar con la luz de unos honrados consejos el incierto y temeroso porvenir. ¿No es esto cosa de risa?

Porque ¿quién es Gasset para lanzar condenaciones sobre lo que el *brust* llama negruras presentes? No hay español que haya olvidado que este señor Gasset vulgar y mediocre, fué gobernante que en los días en que pudo ponernos en camino de felicidad, hizo lo que los demás, menos, mucho menos de lo que hoy le parece *presente obscuro*.

Ese Gasset fué periodista en los tiempos en que desde las columnas de su periódico pudo hacer obra redentora en favor de la nación española que le parece hoy digna de amparo, pero que en los tiempos en que fué ministro y periodista la abandonó, atento como todos a intereses de partido, a proteger a paniaguados, a esa labor estéril para la Patria y fecunda para la bandera.

Y este Gasset tiene frescura suficiente para referir dolores de hoy, él que no los atendió cuando pudo?

El caso de Gasset, no es raro, no es excepción. Corrientemente se ve en esta patria nuestra que los fracasados en el banco azul pasan a los escaneos rojos de la oposición a presentarse como salvadores de la vida nacional. Cuando ocuparon los puestos directivos no quisieron ó no pudieron salvarnos y al irse a la calle, nos vemos en el discurso parlamentario, en los artículos del periódico, en el folleto de actualidad, presentando recetas para alcanzar robustez y lozanía, de las que no se preocuparon al ser ministros.

Es de notar que solo en la política flotan sobre la superficie de sus aguas cenagosas, los que debieran irse al fondo para siempre.

En la literatura el fracasado se esconde y vuelve a la sombra de donde no debió salir. En el arte, el que traza lo feo ó ridículo en vez de lo bello, queda condenado a perderse su nombre entre la r-chiffa general. En la guerra, el caudillo que no reúne a un cerebro calculador, un alma impetuosa, es depuesto y castigado. En ciencias, el hombre que yerra es acusado de inepto y aislado, muere. Hasta en el toro, el diestro que bajo las sedas y alamares de su chaquetilla, no siente el saltar de un corazón brioso, recibe las silbas, los naranjanos y recoge sus trastos de brega para arrinconarlos en trofeo, que guarde recuerdo de cobardías burladas.

Más en política, no se encuentra el funcionar de esta ley universal. Ahí están Moret, y Canalejas, y Montero Ríos, y Gasset... se equivocaron mil veces, sus obras gubernamentales se cuentan por yerros, su gestión es un continuo desastre para la patria y a pesar de todo esto, todavía se sostienen en sus puestos, todavía nos hablan de que España quiere redimirse y de que ellos la pueden alzar de la postración en que ahora se encuentra.

A nuestro entender, deberían castigarse esas osadías, esos impudores de la gente vividora que explota la política. Debiera existir en el código una

pena y pena dura para los Gasset que después de haber sido causantes de nuestra desventura nacional, aun tienen arrestos para hablar de que pueden salvarnos.

Cosas del pueblo

Ya saben nuestros lectores que mañana Dios mediante, se inaugura con solemnidad la *Escuela de Tallistas* que por su cuenta establece en Vitoria nuestro queridísimo Prelado.

Es esta una obra de educación popular que esta ciudad debe de agradecer cordialmente a nuestro buen Pastor.

Mientras que andan por ahí los socialistas engañando a la honrada clase obrera con ofrecimientos y halagos infundados, viene la Iglesia representada por su ilustre Obispo, a poner en práctica obras que son provechosas para esa clase indignamente explotada por el socialismo.

Cuando los pobres, los humildes, los trabajadores piensen serenamente en esto, no tendrán más remedio que confesar ante los hechos y proclamar alto que el amparo eficaz para ellos se encuentra no en las palabras de falsia del socialismo sino en las obras hermosas de la Iglesia.

Gracias a las bondades de nuestro amantísimo Prelado, cuenta Vitoria con este centro en el cual, dirigidos por maestros habilísimos, teniendo material y herramientas a su disposición, aprenderán el lucrativo oficio de tallistas, modestos hijos del pueblo que luego en las galanuras de la ornamentación primorosa de la Catedral Vascongada, hallarán trabajo y sustento.

¿No merece admiraciones, gratitud y loa la obra de monseñor Cadena y Eleta?

Pues aún hay quien le pone chinitas y le hostiliza, imponiendo tributos intolerables a la piedra que entra en esta ciudad destinada al grandioso templo. Solo a mayorías sectarias y necias, se les ocurre establecer una exacción indebida a materiales para una obra que deja dinero en Vitoria. Ayuntamientos así, merecen desaparecer para que no sigan cometiendo disparates ó injusticias.

Porque ese celo para imponer contribuciones onerosas a la piedra que entra para construir la Catedral, no aparece por ninguna parte, cuando se trata de propietarios ó industriales que se han pasado años y años sin pagar un solo céntimo de contribución.

Siempre los mismos.

Hemos visto con agrado, que las reparaciones en los pavimentos macadamizados, se efectúan racionalmente, cosa que merece aplausos.

Aquel antiguo sistema de echar la piedra machacada sobre el bache, era imperfecto, y no daba buenos resultados. Nos gusta más lo que ahora se hace; la piedra primero, después el cascajo y luego el riego pasando por encima la apisonadora.

Merece nuestros plácemes el Procurador Síndico y no se los regateemos.

Mañana celebran los labradores la fiesta de su santo patrón San Isidro. El pueblo agrícola alavés ha sido y es creyente y al elevar sus preces al Cielo el día de San Isidro, deja de trabajar y aunque las labores le apremien y su presencia en el campo sea necesaria, rinde veneración al santo labrador haciéndole ofrenda del trabajo de ese día, que en tanto estima el labriego de Alava.

En la parroquia de San Pedro han de reunirse los cofrades y cuantos cumplan con el deber religioso de encomendar al Cielo la protección y amparo que en la vida necesitamos.

Las tierras de labor de nuestra llanada presentan hermosísimo aspecto y quiera Dios que por intercesión de San Isidro, lleguen a madurar los sembrados y traigan después una copiosa cosecha.

El día en la Audiencia

Revista de Tribunales

Ante la sección de derecho ha comparecido hoy el procesado Prudencio Bengoa acusado de un delito de disparo de arma de fuego y lesiones.

El hecho de autos ocurrió en Oquendo el 6 de enero último.

Los mozos del pueblo estaban divididos en dos bandos.

El día de autos parece que el procesado tuvo unas palabras con los mozos del bando contrario al que pertenecía, y pasando de las palabras a los hechos sonó una detonación y resultó herido José Aisa.

Los hechos constituyen un delito de disparo y lesiones y el Fiscal pide para el procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Defendía al procesado el señor Alvarez.

Han desfilado ante la sala 12 testigos, 8 del fiscal y 4 de la defensa.

El juicio comenzó a las diez y media.

¿Dos penas de muerte?

El crimen de la guardabarrera

El Fiscal pide la absolución

Un proceso ruinoso.—Guía de la vista.

Para el día 21 de los corrientes a las diez de la mañana, está señalada la vista de una causa ruidosa instruida por el Juzgado de esta capital.

Se trata de un proceso por asesinato, cualificado por la alevosía, en el que el Representante del Ministerio Fiscal pide la libre absolución de los procesados por falta de datos para acusar, y la acusación privada solicita, fundándose precisamente en que resultan de las diligencias sumariales, datos bastantes para considerar autores del horroroso crimen de Urbina por actos materiales y de inducción directa a los procesados Ignacio Galdos Sasiain y Gregoria Bengoa Aguirregaviria, la pena de muerte.

¿Cuál de las dos opiniones prosperará en el acto del juicio?

El tribunal popular, llamado por la ley a intervenir en esta causa, será el que ha de decir si del crimen de la guardabarrera son responsables los hoy procesados Ignacio y Gregoria.

Por esto y con ser mucha la gravedad del hecho de autos, el juicio que se celebrará en la sala de vistas de la Audiencia el día 21 de los corrientes, ha despertado general expectación no solo en Vitoria, sino que también en Urbina y Villarreal, cuyo vecindario, en su inmensa mayoría, desfilará ante el Tribunal del jurado en calidad de testigos a deponer en la causa.

Escrito del señor Fiscal.—Asesinato con agravantes

El representante del ministerio Fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales dice:

En las primeras horas de la noche del día 1.º de noviembre de 1907, en ocasión de hallarse Agapita Iriarte en el paso a nivel de Lache de la línea del ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro, entre las estaciones de Urbina y Villarreal, situado en el kilómetro 12, prestando servicio como guarda barrera, fué sorprendida por una ó más personas que ocultas tras la caseta que allí tiene la Compañía, la esperaban para matarla y a fin de realizar su premeditado propósito la golpearon repentina é inesperadamente en la cabeza con instrumentos contundentes, arrojándola después sobre la vía férrea, al paso del tren número 8 que en aquellos momentos se dirigía a esta capital, para de ese modo dar consumación a sus criminales deseos, borrando toda huella del delito, de cuyas resultas quedó el cuerpo de la desgraciada interfecta completamente destruido.

El hecho referido constituye un delito de asesinato cualificado por la alevosía con arreglo al número 1.º del artículo 408 del Código.

De las resultancias sumariales no aparece debidamente justificado quien ó quienes puedan ser responsables de dicho delito.

Concurren en el mismo las circunstancias agravantes de premeditación, nocturnidad y despoblado comprendidas en los números 7 y 15 del artículo 10 del citado Código.

No apareciendo suficientemente probado que los hoy procesados sean responsables del expresado delito, procede la absolución de los mismos declarando las costas de oficio.

Propone como prueba el interrogatorio de los procesados y cuantos testigos y peritos presente la acusación privada y la defensa.

La acusación privada.—Dos penas de muerte.

Está encomendada la acusación privada en esta causa al abogado don Gabriel Martínez de Aragón.

Dicho letrado, en su escrito de conclusiones provisionales está conforme con las dos primeros del escrito del señor Fiscal.

En la tercera entiende que de las diligencias sumariales resultan datos bastantes para entender que son autores del delito cualificado por actos materiales y de inducción directa los procesados Ignacio Galdos Sasiain y Gregoria Bengoa Aguirregaviria.

En la cuarta muestra asimismo la acusación, su conformidad con el fiscal.

En la quinta dice, que procede imponer la pena de muerte a los procesados Ignacio Galdos Sasiain y Gregoria Bengoa Aguirregaviria.

Y en la sexta solicita la cantidad de 3.000 pesetas a favor de la familia de la interfecta, por vía de indemnización, que los procesados deben abonar.

La prueba.—El Fiscal se adhiere a lo propuesto por las partes.

El señor Fiscal manifiesta que en el acto del juicio se valdrá de todos los medios de prueba propuesta por la acusación privada y la defensa, por lo que intervendrá en el examen de cuantos testigos y peritos desfilen ante el tribunal. Llamados a declarar por las partes.

La acusación privada presenta una lista de testigos en número de 29 y son: Teodoro, Miguel y Francisco Beitia, Catalina y Francisco Galdos, Pedro Mendivil, Benito Eguinoa, Lino Olave, Valentín Arauz, Ignacio Aranguren, Francisco Gochicoa, Concepción, Julián, Catalina, Juana y Francisco Galdos, Lorenzo Sasiain, María Salagaistua, Felipe Oruno, María Ruiz, Félix Velez, Froilán Real, Manuel Mendez, Carmen Urquiola, Juan Errasti, Pedro Beitia, Alejandro Galdos, Manuel Basabe y Julián Armentia.

La defensa a su vez propone prueba documental y testifical llamando a declarar a los testigos siguientes:

Prueba de la defensa.—Sus conclusiones provisionales.

Gregorio Záitegui, Elías Azúa, Marcelo Unzola, Domingo Gamboa, Anselmo Vélez, Domingo Arróyave, Rafael Martínez, Viuda de Fidel, Leopoldo Ibáñez, Viuda de Patricio Ormaechea, Teodoro Ormaechea, Luisa, Leandro Uriarte, Domingo Urtes, Angel Aguirregaviria, Tomás N, Miguel N.

Está encargado de la defensa de los procesados Ignacio Galdos Sasiain y Gregoria Bengoa, el abogado don Emilio Atauri, quien está conforme con las conclusiones provisionales del señor fiscal y solicita que se impongan a la acusación privada todas las costas sumariales.

Guía de la vista.—Número de testigos.—La sala.

La vista de esta causa comenzará a las diez de la mañana en la sala de justicia de la Audiencia.

Los procesados, que se encuentran en prisión provisional, llegarán a la Audiencia en el coche celular y custodiados por la Guardia civil, momentos antes de la hora de abrir el juicio.

Ocuparán el cuarto destinado a los procesados en la galería baja de la Audiencia.

Los jurados, peritos y testigos entrarán en sus respectivas dependencias por la puerta ad hoc que existe a mano derecha entrando en dicha galería baja.

Presidirá la sala el magistrado don Enrique Robles con los señores Castro Matos y Echevarria.

Representará al Ministerio Público en el acto del juicio el teniente fiscal don Ciriacio Manzanares, ocupando un escaño de los estrados a mano izquierda del tribunal.

A la derecha se colocarán el abogado de la acusación privada don Gabriel Martínez de Aragón y el abogado defensor don Emilio de Atauri.

Actuará de secretario el señor Aldecoa.

Hay citados para deponer en la causa 46 testigos, de los cuales 29 son de la acusación privada y 17 de la defensa de los procesados.

A las sesiones del juicio oral por jurados suele concurrir numeroso público y mucho más cuando se trata de delitos de sangre y despiertan éstos general expectación.

Por este motivo no estaría demás que el día 21, el gobernador civil y el alcalde dispongan que varios agentes de orden público y guardias municipales, se sitúen en las inmediaciones de la Audiencia para evitar se formen grupos a la entrada, impidiendo el fácil acceso a la sala de justicia.

Esperamos de los señores Ebro y Ordoño, que atenderán este ruego.

Vicente Enciso Solana

pone en conocimiento de su clientela y público en general que ha recibido las novedades inglesas y del país para la temporada de verano.

Cortes de traje de tres metros desde 5 y 6 pesetas en adelante.

Estación, 7. Precio Fijo

Nuevo alumbrado eléctrico

Con motivo de la Novena que dedicada a la Virgen del Amor Hermoso, se celebrará en la Parroquia de San Pedro, a las ocho de la noche, desde mañana, 15, hasta el día 24, la Sociedad Cooperativa de Electricidad ha instalado lámparas incandescentes de filamento metálico de 100 a 400 bugias, que son en cuanto a intensidad algo semejante a los Arcos voltaicos, y superiores a ellos en filiza de luz.

Con dos lámparas de 400 bujías en la nave central del templo, una de 100 en el paso del pórtico al interior y otra de 200 en el ático, resulta todo espléndidamente iluminado, según se observó en la prueba que con el mejor éxito se verificó anoche llamando poderosamente la atención de las muchas personas que la presenciaron.

Como todo Vitoria ha de acudir a la suntuosa novena que por primera vez se celebrará este año en honor de la Virgen del Amor Hermoso, tendrá ocasión para apreciar las ventajas del magnífico alumbrado, mucho mejor que nosotros podríamos explicarlo.

También sabemos por noticias que consideramos seguras que la Cooperativa ha solicitado permiso del Alcalde para hacer pruebas de estas lámparas de grandes intensidades en el alumbrado público, cuyas pruebas, que serían de cuenta de la Sociedad, demostrarían la gran ventaja de este nuevo factor para la iluminación de calles y paseos, sobre todo en la época de verano que se aproxima.

Es indudable que no pidiendo la Sociedad concesionaria del alumbrado público otra cosa que autorización para pruebas gratuitas, que durante unos meses aumentarían el alumbrado de los sitios más frecuentados de la Ciudad, se accederá a lo solicitado, y que pronto veremos en nuestras calles y paseos las novísimas lámparas llamadas a producir una revolución en el alumbrado público y de templos, casinos, teatros etc. etcétera.

COMUNICADO

Señor Director del HERALDO ALAVÉS.

Mi distinguido amigo: En el número correspondiente al día de ayer 13, he visto un suelto referente a mi humilde persona, en el cual no hay más que un hecho cierto, que el municipal no dejó libre la acera al pasar el que suscribe en unión de otra persona.

Es posible que el que ha comunicado al periódico esa noticia no haya tenido más objeto que el de molestarme dando mi nombre a la publicidad, pero seguramente le ha salido el tiro por la culata.

También yo he dado parte al señor alcalde de faltas de educación cometidas por sus subordinados, pero han tenido buen cuidado de no dárlas a la prensa. Allí va una para muestra. En el día de ayer se presentó en mi casa un guardia municipal y al entrar yo en la sala donde se hallaba esperándome y notar que permanecía cubierto, a pesar de hallarme yo descubierta, me dirigí a él en los siguientes términos: «Las personas que entran en esta casa ó tienen educación y se descubren ó no la tienen y en ese caso son indignas de permanecer en ella» y enseñándole la puerta lo puse en la escalera, donde más bien que por otra razón, por respeto al principio de autoridad, recibí la notificación para presentarme en la alcaldía.

De la escena que en ese lugar se desarrolló no quiero ocuparme, al menos por ahora, pero sí puedo asegurar a usted señor Director, que de ella saqué el triste convencimiento de que pasará mucho tiempo antes de que nuestra querida ciudad cuente con una Guardia Municipal digna de su buen nombre y de las 40.000 pesetas anuales con que el pueblo contribuye a su sostenimiento.

De sobra sabemos todos en Vitoria que don Pedro Ordoño no es de los comprometidos en el descubrimiento de la pólvara, pero, de su larga permanencia al frente del municipio vitoriano y de su apego a la poltrona, había derecho a esperar de él algo más de tacto, del don gentes, ya que no algo de aquello que el elocuente orador Ríos Rosas llamó *el secretario del talento*.

Rogándole la inserción de la presente y anticipándole por ello las más expresivas gracias, se ofrece su atento amigo y seguro servidor q. b. s. m.

FÉLIX PILAR ARAMBURU. Vitoria, 14 mayo 1909.

Vida Religiosa

Las Flores. En el ejercicio del mes de Mayo predicará mañana en San Pedro el reverendo padre Angel de la compañía de Jesús.

En Santa Cruz, predicará don Dionisio Junguitu.

Los Cuises. Como hijos que son de la Virgen Inmaculada, dedicarán a Ella el ejercicio que, pasado mañana, domingo 16, se celebrará en la Iglesia de San Vicente, ya que esta mes en él mes que solemnemente se le consagra.

Orden de los cultos.—Por la mañana a las siete y media, Misa de Comunión general. Terminada ésta se hará la *agregación é imposición de medallas* a cuantos jóvenes lo hayan solicitado del Instructor de Aspirantes (comercio del señor Vinós). El acto tendrá lugar en la capilla de la Asociación.

Por la tarde a las cinco y media se expondrá Su Divina Majestad siguiendo la estación al Santísimo, Rosario y breve plática por el director de la Congregación muy ilustre señor doctor don Demetrio Ripalda.

Terminarán los cultos con la bendición y reserva del Santísimo.

La asistencia a estos actos es obligatoria a todo congregante.

Adoración Nocturna. Mañana sábado celebrará *Vigilia ordinaria* en la parroquia de San Miguel a las nueve y media de la noche el Turno 3.º Beato Tomás de Zumárraga.

El domingo 16 a la misma hora ten-

drá lugar la *Vigilia general* en honor de San Pascual Bailón en la que dará guardia al Santísimo el Turne 7.º San José, con los siguientes cultos:

Vigilia de San Pascual Bailón.—Orden de la vigilia. Exposición de S. D. M., plática de presentación de la guardia ú oraciones de la noche; Te Deum é Invitatorio solemnes.

La misa será solemne. Los adoradores honorarios y los activos de los turnos 1.º 2.º 3.º 4.º 5.º 6.º 8.º y 9.º, entregarán las hojas de intenciones que serán presentadas a Jesús Sacramento, en la mesa de postulación antes de empezar la vigilia.

Es obligatoria la asistencia de todos los adoradores a primera hora; pero los que no pertenezcan al turno de guardia pueden retirarse después de cantado el invitatorio. (Artículo 139).

Mediante una limosna que el Consejo Diocesano ha señalado en 15 pesetas, se puede aplicar la vigilia y la misa con la Comunión de los señores adoradores a intención del devoto que la costea.

Estas intenciones pueden ser el sufragio de los difuntos; la salud del enfermo; el éxito de asuntos temporales que se ordena a la salvación de las almas y cualquiera otra por la cual sea lícito pedir a Dios.

Solemne novenario. Mañana sábado a las ocho de la noche, dará comienzo en la parroquia de San Pedro, la solemnisísima novena de la Virgen del Amor Hermoso, estando encargado de la sagrada cátedra durante los nueve días el elocuente orador Reverendo Padre Angel García S. J.

SE ARRIENDA

habitación con ó sin muebles. Darán razón en la administración de este periódico. 129 | 30 Jn.

DE SPORT

El biplano donostiarra

Leemos en la prensa de San Sebastián, que tres distinguidos jóvenes de dicha población, han constituido una sociedad, que tiene por objeto la construcción de un biplano con el cual se proponen ensayar el tan complicado y trascendental sport.

La construcción del aparato está a punto de terminar. Tiene el aparato una superficie de sustentación de 56 metros cuadrados por una anchura de 13 metros.

Montará un motor Gripp de 30-40 H. P. y de su colocación se ha encargado personalmente el ingeniero M. P. Grigoire, que es una especialidad en esta clase de trabajos, y cuya reputación es muy sólida. Todo el peso del biplano en orden de marcha, será de 380 kilogramos.

Dicho ingeniero no irá a San Sebastián a colocar el motor, sino que asistirá y tomará parte en las pruebas que el aparato realice en la llanada de Vitoria, puesto que reúne las mejores condiciones por su gran amplitud y la carencia de accidentes topográficos que pudieran dificultar aquellas.

Se preparan días de mucha animación para Vitoria porque reina verdadera impaciencia en San Sebastián por conocerse el resultado del esfuerzo hecho por los tres *sportman*.

Es lógico que en Vitoria corporaciones, autoridades y particulares den toda clase de facilidades a los distinguidos donostiarra que vienen a estrenar su biplano en nuestra llanada.

Intereses materiales

El Anglo-Vasco

Por la prensa de San Sebastián nos enteramos de que aquella Diputación, modelo de corporaciones administrativas, se prepara a enviar a Madrid comisionados que gestionen el asunto referente a la cesión del ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro.

Merece aplausos el celo y diligencia de los diputados guipuzcoanos y contraste bien dolorosamente para nosotros, con la pasividad de los alaveses. Y hemos de tener en cuenta que la prolongación de este ferrocarril hasta los Mártires a quien más conviene es, a Alava y sobre todo, a su capital Vitoria.

En nombre de este pueblo decadente, cuya propiedad, industria y comercio agonizan, rogamos a la Diputación que una sus gestiones y trabajos a su hermana de Guipúzcoa, para ver si esta conjunción de actividades trae al país como resultado, la prolongación de esa línea que nos pondría en contacto con la rica y próspera zona del río Deva, alejada de las capitalidades de Vizcaya y Guipúzcoa.

En la Diputación

La sesión de ayer. Alzada de don Carlos Roure, contra acuerdo de la Comisión Provincial, que desestimó su pretensión, relativa a que se le abonase la cantidad que reclamó como honorarios por servicios prestados en el Hospicio a los expósitos, declarando al propio tiempo no estar dentro de sus facultades ordenar que el pago lo hiciera la Junta de dicho establecimiento.

Se desestima. La Junta del Asilo solicita queden en beneficio de aquel establecimiento para atender a sus múltiples servicios, las cantidades a que ascienden las libretas de la Caja de Ahorros, pertenecientes a expósitos reconocidos, que hasta la fecha y por acuerdo de la Diputación ingresaban en Tesorería de Provincia.

Que no hay términos hábiles para acceder a lo solicitado.

Expediente incoado por el Ayuntamiento de Campezo, solicitando su segregación del partido judicial de La Guardia y su incorporación al de Vitoria.

Que quede sobre la mesa. La Comisión Provincial ruega se determine el tiempo de residencia que habrán de llevar en Alava los naturales de otras provincias, para que puedan

Información del día

acogerse al Asilo de Santa María de las Nieves.

Lo que señalaban las leyes. El Alcalde del Ayuntamiento de Los Mueños, solicita la prolongación del camino vecinal de Vitoria a Martioda por Ali.

Que pasa a la Comisión provincial, para que oyendo al arquitecto resuelva. Alzada de don Camilo S. de Grazi y otro vecinos de Contrasta, contra acuerdo de la Comisión provincial, confirmando otro del Ayuntamiento de aquella villa, por el que se dictaron varias reglas para la pasturación del ganado en el término municipal.

Se desestima. Los vecinos de Letona y Apodaca, recorren en alzada contra acuerdo de la Comisión Provincial, que les negó autorización para construir un muro en el río Zarzama.

Que se convoque a una comparecencia para ver si se llega a un acuerdo. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Protección a la Agricultura

Ante el notario don Ildefonso Feijó se verificó ayer a las tres y media de la tarde en las oficinas de las Obras Benéficas y Pías de don Leonor Rambaud, el sorteo de dos parejas de bueyes y cuatro arados modernos entre los 22 labradores pobres del Ayuntamiento de Ayala que lo habían solicitado, resultando favorecidos, Toribio Zárate, vecino de Laventeno con una pareja de bueyes; Macario Ullivarri, de Añes con otra; Angel Yaza, de Respalda un arado Brabant sistema Aranzabal; Nemesio Castañón, de Izoria otro; León Villanueva, de Quejana un arado Wiard; Andrés Castresana, de Sojo, otro.

El sorteo se verificó a presencia de don Casimiro Pando-Arquielles representante de dicha señora. Mañana día de San Isidro se entregarán los premios a los favorecidos.

En el comercio de don Pío Larrañaga ha estado expuesto el plano de la Escuela que en el lugar de Añes se va a construir por cuenta de don Leonor Rambaud y un día de estos se anunció el concurso de las obras.

SOCIEDAD

VIAJES

Ayer salieron para Madrid, donde pasarán una corta temporada, don Saturnino Ruiz de Gauna y su hijo don Juan, apreciables amigos nuestros.

De San Sebastián ha venido la señora doña Juan Echave de Marín, que permanecerá aquí varios días.

De Santo Domingo han regresado hoy en el correo de las dos la distinguida señora doña Romana Díaz y su hija María Díaz de Ponce de León.

Para sus posesiones de Lequeitio han salido hoy de Vitoria, la respetable señora doña Dolores Gortazar de Adan de Yaza y su bella hija Clotilde.

En el expreso ascendente de ayer tarde pasó por estación don José Elósegui exalcalde de San Sebastián recientemente nombrado gobernador civil de Santander.

El señor Elósegui marchará en breve a la capital montañesa a hacerse cargo del mando de la provincia.

En su viaje de novios han pasado por esta ciudad, don José Figueiras y su esposa, que después de una larga excursión por varias capitales de España regresarán a Zaragoza donde fijan su residencia.

En el correo de hoy, ha marchado a su residencia de Palencia, el sabio dominico y elocuente orador reverendo padre Manuel Lacalle, predicador general de la orden, que como digimos, ha pasado varios días en casa de sus parientes los señores de Gutierrez (don Raimundo) Subinspector de la Guardia civil.

VERANEO. A pasar el verano en su hermoso palacio del paseo de la Senda, han llegado de Madrid los distinguidos Condes de la Puebla de Portugal, con sus hijos y servidumbre.

BODA. Ha sido pedida la mano de la bella y virtuosa señorita doña Inés Sarasola para nuestro querido amigo don Leandro Mendía.

La coronación tendrá lugar el día 24 del presente. Damosles por adelantado la enhorabuena.

NUEVO DESTINO. Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Valladolid, nuestro respetable amigo don Agustín B...

cena, que durante mucho tiempo desempeñó el cargo de teniente Fiscal en la Audiencia de Vitoria.

INVITACIÓN

Hemos tenido el gusto de recibir atento B. L. M. del Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de Vitoria, invitándonos al acto de la inauguración de la Escuela de Modelado y Talla, que tendrá lugar mañana sábado a las doce y media en el local de la misma escuela sito en la calle Cercas Bajas número 15, bajo.

Prometemos asistir al interesante acto y dar cuenta del mismo en estas columnas, agradeciendo a su Ilustrísima, la deferencia guardada con nosotros.

ENFERMOS

Se encuentra en cama, la joven esposa de nuestro amigo don Celedonio Beltrán.

La dolencia, afortunadamente no reviste gravedad, y de ello nos alegramos. Bastante aliviado del fuerte catarro que le ha tenido en cama, hoy ha salido a la calle, nuestro estimado amigo don José Otálora, reputado abogado.

Sucesos de la provincia

Un incendio.—El comandante del puesto de Pobes, comunica al gobernador civil de haberse declarado un incendio en un pajar, propiedad de don Francisco Guinea y habitante en el pueblo de Lasierra.

No ha habido que lamentar desgracias personales y las pérdidas materiales se calculan en 180 pesetas.

El pajar estaba asegurado en la Compañía «La Estrella».

El incendio se cree que ha sido casual. El Juzgado entiende en el asunto.

Servicio telefónico de nuestros correspondientes en Madrid, Provincias y Extranjero.

De la 1 tarde Extranjero

El conflicto se agrava. De París comunican que la huelga votada por unanimidad en el mitin celebrado en Saint-Paul va a entrar en una nueva fase, 8.000 huelguistas parisienses están dispuestos a reivindicar sus legítimas aspiraciones por todos los medios.

Ya han empezado los huelguistas a cometer algunas violencias. Han incendiado un buzón quemándose cincuenta cartas.

Tumultos en la Cámara. Participan de París, que la jornada parlamentaria en el día de ayer hay que marcarla con piedra negra. La Cámara ha dado el mas doloroso y triste espectáculo que puede imaginarse hasta el punto de que el presidente se vio obligado a suspender la sesión.

Por la imprudencia de los clemencistas que provocaron a los socialistas estos cantaron la «Internacional» a la que respondió cantando la «Marselesa».

Precauciones. La huelga va tomando alarmantes proporciones.

Con objeto de estar prevenido el comercio toma precauciones.

Han empezado a cortarse las líneas telefónicas con algunas provincias.

Miscelánea de provincias Barcelona

A Roma.—La lluvia.—En la bolsa.—El consúl de Venezuela.—De política.—Vendrá el rey?

Esta mañana a las seis marchó a Roma la peregrinación para asistir al acto de la beatificación del beato José Oriol.

Forman parte de ella los excelentísimos obispos de Mallorca y Seo de Urgel, así como el alcalde dimisionario señor Sanllehy, y conocidas personalidades barcelonesas.

Consta la expedición de 1.400 romeros.

Su Santidad el Papa les recibirá el próximo lunes.

Entre los romeros reina gran entusiasmo.

Esta mañana han oído misa en la iglesia de Santa María del Mar.

—Después de haber mejorado el tiempo nuevamente arrecian las lluvias.

Anoche descargó una tormenta, inundando algunas calles de las barriadas.

La temperatura se mantiene elevada, siendo todas las señales de nuevas tormentas.

—Las noticias relacionadas con lo de Marruecos han causado algún pánico en la Bolsa, que ha experimentado algún descenso.

—Ha recibido el consul de Venezuela telegramas de los directores de algunos periódicos del Norte preguntándole si se refería a ellos, al hablar de periodistas subvencionados por Castro para cantar sus excelencias.

Hasta el presente nada ha contestado el consul, pero es posible haga alguna aclaración en el sentido de explicar que en modo alguno quiso referirse a los periodistas españoles, sino a los de Venezuela que le han atacado.

Así lo he oído asegurar por personas amigas del consulado.

—En cuestión política hay gran calma. En la actualidad solo se preocupan los partidos de la rectificación del censo al objeto de que figuren en las listas muchos electores que hasta el presente se hallaban excluidos.

—En los círculos monárquicos se asegura que el rey asistirá a las carreras de automóviles de Sitges, el día 20.

En el gobierno civil nada saben, aun cuando se cree es inexacto el rumor.

En el Ayuntamiento.—De toros.—Banquete.—Pánico en un tranvía.—A Sitges.

Anoche celebró el Ayuntamiento sesión, resultando movida.

Tratóse del asunto Ferrán y de la providencia del gobernador dejando sin efecto su destitución del cargo de jefe del laboratorio municipal.

Hubo animado debate, atacándose al gobernador por inmiscuirse en cosas del Ayuntamiento, acordándose por la comisión de gobernación interponer recurso de alzada contra dicha providencia.

—El domingo en la plaza de toros de las Arenas se lidiarán seis toros de Benjumea por «Gallito chico», «Ostioncito» y Manuel Fernández.

—En el Circulo Ecuestre se prepara un banquete en honor de los corredores que ganen en el concurso «Copa Cataluña».

A última hora asegurase que de no venir el rey, asistirá a dichas pruebas en su nombre un individuo de la real familia.

—A última hora de la tarde de ayer, durante una de las tormentas que descargaron, una chispa eléctrica cayó en un tranvía.

Iban en él siete pasajeros que huýeron espantados.

No ocurrieron desgracias.

—El gobernador acompañado de los facultativos del Ayuntamiento ha marchado a Sitges, para inspeccionar las carreteras que constituyen el circuito de la «Copa Cataluña».—Reig

De las 330 tarde La vida política

Derechos pasivos. Una comisión de ayudantes de ingenieros de montes ha estado hoy por la mañana en el ministerio de Hacienda, con objeto de solicitar del señor González Besada que se les concedan derechos pasivos.

El ministro de Hacienda ofreció a sus visitantes informar favorablemente su instancia.

Una información. Ha terminado plazo de la información sobre destino de las cuentas generales del Estado.

Todos los escritos presentados han sido favorables al proyecto.

Los gobernadores. Esta mañana han visitados al ministro de la Gobernación los nuevos gobernadores civiles de Logroño, Castellón y Santander.

Después de recibir instrucciones, el señor La Cierva les recomendó sa...

lieran sin demora a posesionarse de sus respectivos cargos.

Lo de Marbella

Hablando con los periodistas el ministro de la Gobernación, de los sucesos de Marbella, ha manifestado que el gobernador de Málaga ha salido para el lugar de la ocurrencia para abrir una información y depurar los hechos.

Despachando con el rey

Esta mañana subieron a Palacio con objeto de despachar con el Rey, los ministros de turno que lo eran el de Instrucción Pública y Fomento.

A la salida del regio alcázar, el señor Rodríguez Sampedro manifiesta a los representantes de la prensa que los decretos sancionados por el rey, de su departamento, carecían en absoluto de interés.

El señor Sanchez Guerra nos facilitó una nota de los decretos que el Rey había firmado.

Firma de Fomento. Jubilando al presidente del Consejo Minero don Daniel Gortazar.

—Nombrando para sustituirle a don Laudencio Hut.

—Nombrando Presidente del Consejo de Industria y Comercio de Valladolid a don Alvaro Olea.

—Idem idem de Baleares a don Antonio Barceló.

Maura en Palacio. Después de despachar con el Rey los ministros de turno subió a la Cámara regia el Jefe del gobierno.

El señor Maura permaneció largo rato conferenciando con Su Magestad.

A la salida fué interrogado por los periodistas.

El señor Maura manifestó que había dado cuenta al Rey de los sucesos ocurridos en Marbella entre dos bandos políticos, ninguno de los cuales es conservador.

Añadió que también había hablado de la huelga de los empleados de telégrafos y correos en París.

Dijo el señor Maura que la interrupción de comunicaciones de anoche había quedado arreglada y que las impresiones del Gobierno eran favorables.

Un periodista pregunta al señor Maura que noticias tenía el Gobierno de la ruptura de negociaciones entre el sultán de Marruecos y la embajada española.

El señor Maura, contestó que no había recibido telegrama alguno de Merry del Val.

Entonces los representantes de la prensa leyeron delante del Jefe del Gobierno unos telegramas que publican los periódicos franceses, diciendo que la ruptura es completa.

El señor Maura repuso: —Esos periódicos saben más que yo. Pero no olviden ustedes que en los asuntos de Marruecos no se sabe donde comienza la verosimilitud y donde acaba.

De Marina. El ministro de Marina general Ferrandiz ha declarado que en el Boletín de la Armada de hoy se publican las reformas introducidas en los uniformes.

Noticias palatinas

Audencias del Rey.—El marqués de Villalar a Washington.—Lopez Dominguez y el monarca.—Viaje del Rey.—La infanta Eulalia

El rey ha recibido hoy numerosas audiencias despues de despachar con los ministros de turno.

Entre los generales que han cumplimentado con S. M. ha estado el subsecretario del ministerio de la Guerra señor Montes Sierra.

Dicho señor permaneció en la cámara de don Alfonso largo rato.

También ha celebrado con don Alfonso larga conferencia el nuevo embajador de España en los Estados Unidos marqués de Villalosa.

El objeto de su visita no ha sido otro que el de recibir instrucciones pues el marqués se propone salir en breve con dirección a Washington.

También ha subido a palacio el expresidente del consejo señor López Dominguez.

A la salida fué interrogado por los periodistas.

Manifestó que su visita al rey había carecido en absoluto de interés, pues no se habían ocupado de asuntos políticos.

—Me he limitado dijo el general a despedir al monarca, que como ustedes saben saldrá en breve para Valencia a fin de asistir a la inauguración de la exposición.

Un reporter preguntó al señor López Dominguez sobre el debate del proyecto de ley de régimen local en el Senado.

Ese debate, dijo el general podía terminar muy pronto si el señor Maura se aviniese a buscar una fórmula con los jefes de las minorías.

El Jefe del gobierno quiere tener aprobado el proyecto en sus dos partes antes de las vacaciones.

Las minorías no están dispuestas a que la parte provincial del proyecto pase de una manera rápida y a eso es debida la actitud en que se han colocado los demócratas.

Yo creo, terminó diciendo el señor López Dominguez, que si el señor Maura transigiera un poco el proyecto, se discutiría en otra forma y terminaría la obstrucción.

El señor Maura se dirigió desde Palacio al hotel de la infanta Eulalia con objeto de cumplimentarla.

La infanta Eulalia y su hijo don Luis se han trasladado a Palacio en donde se quedaron a almorzar.

El día 17 saldrá el rey de Madrid con dirección a Valencia.

Le acompañarán el marqués de la Torrealla, el general Echagüe y el Milán del Bosch.

Miscelánea de provincias Barcelona

Calma política. Reina calma política.

No se habla de otra cosa en los centros políticos sino del reparto de cargos en el ayuntamiento.

Se asegura que los solidarios de la derecha no quieren ningun cargo.

De las 530 tarde Varias noticias

Consejo. Mañana se celebrará consejo de ministros en casa del señor Maura.

Se tratará del proyecto de comunicaciones marítimas, el cual se aprobará pronto en el Congreso.

Parlamentarias CONGRESO

A las cuatro menos veinte declara abierta la sesión el señor Dato.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Instrucción Pública y Fomento.

Se lee el acta y antes de aprobarse el señor Beltrán pide que se cuente el número de Diputados.

En votación nominal se aprueba el acta por 82 votos.

El señor Garay pregunta qué hay del proyecto de Gran-Via, la primera reforma de la villa.

Pregunta despues si el Ayuntamiento quiere hacer las obras por administración.

Le contesta el ministro de Fomento.

El señor Prast se adhiere a los ruegos del señor Beltrán.

El señor Suarez Inclan pregunta que ha ocurrido en Marbella.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

SENADO

A las tres y media declara abierta la sesión el señor Azcaraga.

En los escaños 30 senadores.

En el banco azul los señores Maura y marqués de Figueroa.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

Se aprueba un proyecto de Instrucción pública.

Se aprueban otros dictámenes. Sigue la discusión del proyecto de régimen local.

Se aprueba una enmienda al artículo 195.

País vasco Bilbao

Orcolaga. El telegama del padre Orcolaga a la Diputación dice así: Cielo nublado, viento del NO. Mar bella. Hará buen tiempo.

Una Junta. La Junta de Patronato de la Escuela de Ingenieros Industriales ha celebrado una reunión acordando que en lo sucesivo rija el plan de estudios de 6 de agosto de 1907.

Excursión. El domingo celebrará la Sociedad Sportiva «Federación Atlética», una excursión a Plencia.

Lo de Castro. En «La Gaceta» y en «El Porvenir» se han recibido telegramas del consúl de Venezuela en Barcelona diciendo que su comunicado no iba contra los periodistas imparciales de buena fe.

Promete dar detalles por correo. San Sebastián. De visita.

Con dirección a Motrico y Deva ha salido el gobernador civil con el secretario y el inspector de sanidad para girar la visita de inspección.

Regresarán hoy a las ocho de la noche.

Mujer quemada. Ayer a las ocho y media de la noche ocurrió una sensible desgracia en la calle del 31 de Agosto.

La esposa de Luis Aldalco se encontraba sentada esperando a su marido, teniendo al lado una vela encendida. Se quedó dormida y la llama de la vela prendió fuego a los vestidos. Resultó con heridas en el vientre y en las piernas.

A los gritos de la mujer acudió un hijo que estaba en una habitación inmediata y viendo a su madre rodeada de llamas hechó un cubo de agua sobre ellas logrando apagarlas.

Conducida al Hospital, despues de hecha la primera cura en la casa de socorro, ha quedado en aquel establecimiento en grave estado.

Sesión. Hoy, en segunda convocatoria, celebrará sesión el ayuntamiento. En la orden del día no hay asunto alguno de interés.

En la Diputación. A las once ha celebrado sesión la Diputación.

Se ha acordado enviar comunicaciones a los ayuntamientos de las Provincias Vascoas y Navarra para ver el modo de unificar las tarifas en lo que respecta a la entrada de la cerveza.

También ha acordado subvenir a las obras de reparación de las iglesias con cantidades desde 750 a 1000 pesetas.

Niño ahogado. De Legorreta comunican que ayer se ahogó una niña que cayó a un arroyo.

Registros. Por oficio de Tolosa a la policía gubernamental, ésta ha grado esta tarde registros domiciliarios en algunas casas de emigración que se dedicaban al embarque de menores de edad.

El tiempo. Ha hecho un día hermoso, de sol espléndido.

Los vapores han traído bastante cantidad de pescado como merluza, pescadilla, congrio, langostinos y atún.

BIBLIOGRAFIA

Obra interesante. Hemos recibido los cuadernos 89 a 72 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España» escrita por el insigne historiador señor conde de Toreno, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos.

De venta en casa del editor Felipe González Rojas, calle de Rodríguez de San Pedro 9, Madrid y en todas las librerías y centros de suscripciones de España.

Grandes almacenes LOUVRE-PARIS

Oficina de pedidos con muestras.—Fueros II, 2.º derecha

Cotizaciones del día

Colegio de Corredores de Vitoria Interior 4% precedente 88'20 y 88'45 Idem del día 88'60 Cooperativa de Electricidad 80

Bilbao Amortizable 5 por 100 108 Interior 88'30 y 88'50 Roblas 91'50 Hidro-eléctrica Ibérica 103 Papelera 98'50 Guardas 103 Altos Hornos 290'50 Azucareros 106'75 Banco Español Rio de la Plata 506 Meneras 122

Alcohol desnaturalizado de 90º para arder

Embotellado a 0'90 de peseta el LITRO (sin casco.) Hijos de F. Ezquerria (Cercas Altas, 1) Francisco Hernández (Portal del Rey, 22.) 9983 | 13 m

Academia de Contabilidad

Reforma de toda mala letra en un mes. Clases diurnas y nocturnas Laureano Fernandez Argomaniz Barreras, 14, 2.º

SUBASTA

El domingo 16 del actual, y a las 3 de la tarde, tendrá lugar en el local del Ayuntamiento de Nanclares de la Oca, la venta en pública subasta de 700 árboles de encina.

Para informarse, dirigirse a don Vicente Salazar en dicho punto, y a don Jesús Gortázar en esta Ciudad, calle del Sur 26.—2.º derecha. 126 | 9—8

Bodegas Franco-Españolas

LOGROÑO (Rioja) Vinos finos y Coñacs Representante en Vitoria Faustino Galarreta

Ultramarinos de Hijos de F. Ezquerria (Antiguo Economato) Cercas Altas, n.º 1 TELEFONO, N.º 154

Se acaban de recibir en este establecimiento garbanzos de Castilla de todos tamaños y cochura garantizada, alubias y caparrones para siembra a precios muy reducidos.

Acete de Sierra Gata, viejo sin gusto a 1875 pesetas arroba.

Acete de Sierra Gata, viejo, sin gusto a 150 pesetas litro.

Azucar de caña, blanca molida 1.º, a 125 kilo.

Lata de tomate 1.º, a 0'20 una. Idem de pimiento 1.º, a 0'40 una.

Servicio a domicilio. Se admiten todas las devoluciones, siempre que no sea el género del agrado del consumidor.

Traspaso

Del taller de Cerrajería, de la calle Nueva Dentro, 19. Para informes en el primer piso de la misma casa. En el mismo taller se venden piezas sueltas. 10145 | 8—4

GLOSOPEDA

su curación con el antipodopédico Arámburu, especialidad premiada en varias exposiciones. ESTACION 2

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio de la Sociedad Mútua de Regalos inserto en tercera plana.

SALDOS

Acaba de recibirse un gran saldo de Blusas bordadas en seda, hilo y piqué que es lo que hay que ver.

ANGEL RODRIGUEZ que estará como siempre complaciente con su numerosa clientela. NO CONFUNDIRSE Calle del General Alava número 7. 149 | 15—1

NICOLAS BARAJUAN

PEDICURO Y MANICURO Estación 29, 1

Ama de cría

Se ofrece para criar en casa de la criatura, leche fresca de

DEPURATIVO ARELLANO

Unico medicamento que purifica de verdad la sangre. Unico infalible para la curación del HERPÉTISMO en todas sus manifestaciones, *ezeema, manchas, granulaciones* y todas las enfermedades que proceden de un vicio de la sangre.

Treinta y cinco años de éxito constante
De venta en todas las farmacias de España

CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 Cajita

ANUNCIO
El Maestro de Pulimento y Nikelado que era el
Riño número 2 bajo de esta ciudad.
Otros sus trabajos, garantizando, de Pulir y
Nikelar toda clase de piezas de hierro, acero,
cobre, bronce, estribos, espuelas y sellos, manijas
de instrumentos de cirugía y otros. Se hacen
puños para bastones, paraguas, manillas de vie
gras para inodoros y tiradores de latón para
sillas.
Eulogio Ibañez

AGUAS FERRUGINOSAS Y BICARBONATADAS

Acidulas, Bicarbonatadas mixtas, silicatadas y Litínicas del Manantial de
Nuestra Señora de los Angeles

DE MADREMAÑA

Premiadas en la Exposición Universal de París de 1900 y con medalla de oro en la Regional de Barcelona de 1905.

El Agua de Madremaña reúne todas las propiedades saludables de sus componentes, y siendo de gusto exquisito para la mesa, está indicado su uso en todos los estados patológicos en que esté abatida la nutrición tales como la clorosis de las jóvenes y de las casadas, con o sin afecciones en los órganos sexuales, los estados anémicos que acompañan a la época de la pubertad (metritis crónica, esterilidad, tendencia al aborto), la anemia consecutiva a pérdidas de sangre (lactancia, hemorragias, diarreas, leucorreas, supuraciones), así como en las alteraciones que se derivan de aquellos en las funciones del hígado y en la enervación (afecciones intestinales, hipocondría, gastralgia, dispepsias, neuralgias, histerismo).

Las enfermedades del aparato digestivo mejoran rápidamente con el Agua de Madremaña y se combaten con éxito el estorvo gástrico, las fermentaciones ácidas, los eructos, la gastralgia (dolor de cor), acideces del estómago, congestiones del hígado, afecciones calculosas de las vías urinarias, diabetes sacarina, la gota y el artrismo.

Pídanse análisis y prospectos al Representante y Depositario en esta capital don Angel L. Rasines, Herrera, 90, 3.º, quien los facilitará gratis.—De venta en la «Droguería General» de don Donato Araujo, Estación 11—VITORIA.

ANEMIA
POBREZA DE SANGRE
FLUJOS BLANCOS
DEBILIDAD GENERAL
NEURASTENIA
CONVALESCENCIAS

Curación radical
EN 20 DIAS
por el *Elixir* de
S. VINCENT PAUL
6 pesetas la botella en todas las Farmacias.

GRAN GARAGE



AUTOMÓVILES
NUEVOS Y DE OCASION
ALQUILER PARA VIAJES Y PASEOS
PNEUMÁTICOS, GASOLINAS, ACEITES

Enrique Larramendi y Compañía
Estación 22 y Ortiz de Zárate 30
BICICLETAS
No comprar sin dirigirse a esta casa que es la que mejor surtido tiene y precios más económicos.

Se arriendan
espaciosos locales para almacenes y tienda, en el número 24 de la calle Cuchillería (casa del Córdón). 9104

Pianos
ALQUILER Y VENTA
No comprar ni alquilar pianos sin visitar la
CASA GARCIA
Florida 36 duplicado, principal

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR
MARCA SOL
1^{ra} LITRO
EN BOTELLA PRECINTADA
Maquinilla FENIX-75^{cs}



De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Alcohol SOL En garrafrones de 8 litros ó media cántara, 7²⁵ pesetas.
En garrafrones de 16 litros ó cántara, 14 pesetas.
ALCOHOL de 88/90 grados para la industria á precios muy económicos. Todos estos alcoholes proceden de la Unión alcoholera Española, Madrid.

En las Droguerías de Ricardo Buesa se entrega por cada botella de este alcohol, DOS VALES (que se aumentará si aumenta el consumo) que representan cada uno un valor de 5 céntimos de peseta para volver á comprar alcohol, SOL ó aparatos de calefacción por alcohol, como sigue:
Reuniendo de estos vales 15 se dá un tapón de seguridad. 15 una maquinilla FENIX. 20 un litro de alcohol SOL. 23 una caja hornillo de alcohol sólido, muy práctica para el campo. 25 un bote de cierre hermético con pastillas alcohol sólido ESMERALDINA. 240 un hornillo PROGRESO.

Poligrafo LA BLANCA
Moya F. de Basterra H.ª VITORIA

Excelente reproductor de los escritos hechos con las cintas hectográficas de las máquinas de escribir, CON GRAN ECONOMIA DE TIEMPO Y DINERO.
PRECIO: 11 PESETAS

Hoja hectográfica del Poligrafo «La Blanca»
Tamaño comercial.—Duración indefinida.—Precio: Una peseta
Pídanse prospectos.—Pueden verse y se venden

Papereria, Sres. Fuertes y Marquinez, Florida 21
Librería General, señores Ruiz y Eguiluz, Independencia 3
Moya Hermanos, Cuchillería 97, 2.º—VITORIA

José Arámburu
Estación 7, tienda y 1.º piso
Sastrería Eclesiástica, Ornamentos de Ilesia y Orfebrería Religiosa

SASTRERIA. Corte y confección esmeradísima en Sotanas, Dulletas, Manteos, Capotes, trajes para Canónigos, Sombreros, Bonetes, Solideos, Gorros, Cuellecillos, etcétera, etc.
Becas y Trajes para Estudiantes y Caballeros.
Géneros extranjeros y de confianza.—Tintes sólidos que no pierden.

ORNAMENTOS Y ORFEBRERIA. De las mejores fábricas extranjeras. Bordados, Brochados, Tisús, Espolines, Gros, Damascos, Rasos, Terciopelos y toda clase de tejidos y galones.
Cálices, Copones, Custodias Candeleros, Arañas, Cruces, etc., etc.
Servicio completo de mesa.

Gran Depósito de legítima PLATA MENESES
Tanto en servicio de mesa como en objetos novedad para regalos
7 Estación 7, tienda.—VITORIA

DEPILATORIO VENUS
Preparado por la casa J. Ll. Prunés [Madrid]

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.
PRECIO: 5 P. SETAS

Agua Real
Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ú otra agua de tocador.
PRECIO: 4 PESETAS
SE VENDE EN VITORIA

Pefumería Viuda de Blanco, Estación 1.
Droguerías: Donato Araujo, Estación 11, y Ricardo Buesa, Prado 2.
Novedades «La Vascongada», Postas 18.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de PESETAS efectivas
COMPLETAMENTE, DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
SUBDIRECTOR EN VITORIA
J. A. QUIROGA
Plaza del General Loma 6-2.º

Interesante para los Labradores y hortelanos
Insecticidas Wm. COOPER y sobrinos
APTERITE una peseta paquete de dos kilógs.
es el remedio más eficaz para combatir los insectos de la tierra de huerta y la branza. Sólo es necesario repartirlo sobre el suelo y enterrarlo. Con un paquete es suficiente para 20 metros superficiales de semilleros y evitará hormigas, pulgón de la colleta, limacos, topos, orugas, lombrices etc.

APTERITE—21 pesetas barril de 50 kilogramos para una fanega de sembradura á fin de combatir eficazmente la pulgulla, chinche ó ática de las Remolachas.

FLUIDOS V.—1.50 frasco de 250 c. c. para hacer un pozo de 12 litros solución contra el PULGÓN de las HABAS y contra las bolsas de orugas de los árboles y frutales.—Bidón de 5 litros 25 pesetas.
Instrucciones, folletos explicativos y venta de estos insecticidas en las Droguerías de RICARDO BUESA.—VITORIA.

LA ECONOMICA
MUEBLES.-GRANDES ALMACENES
Casa acreditada en pocos años por su seriedad y ventajas que ofrece
GRAN OPORTUNIDAD
Esta casa tiene el honor de ofrecer al público mesas camillas desmontables con patas torneadas de haya y cajón azufrador á **PTS. 6⁷⁵**
Arca I y San Prudencio 2.-Vitoria
Talleres de Nikelado
Restauración de toda clase de objetos de metal, hierro y acero.—Cubiertos, cuchillos, vinagreras.—Tapa-cubos, porta-varas, volantes de torno para camisas.—Manillas de resbalones y cerraduras, etc.
Esta restauración aleja todo peligro de contagio
Estación 3-RECHVERIA ó HIJOS-Castilla 14

Desvanecimiento, vértigo, fatiga jaquecas, ataques de nervios, palpitación del corazón y demás molestias de las señoras y señoritas, sólo necesitan ser combatidas por el Vino Cardial de Cerebrina, del Dr. Uricl. Desde la primera botella se observa su prodigioso efecto curativo

Vista-Rica
¿Conoce usted algo mejor? No es un licor, es un néctar: no es un específico, es un licor especial que á lo selecto de la bebida de placer más inofensiva une el de un estomacal tónico-reconstituyente poderoso, es fama, bien reconocida, que prolonga la existencia. Pruebelo usted que nada ha de costarle. Botellitas gratis (van por correo): Providencia, 61, «La Salud», Barcelona. De venta en Farmacias, Colmados y Droguerías. 431

AZPIAZU H. NOS
MUEBLES
Estación, 88 Arca, 13-5 y 6 Depósito, Sur, 22
VITORIA



Sillas catrecillos plegables barnizadas de color nogal, negro ó blanco, una á pe- 3²⁵ setas
El mismo sin respaldo á pesetas 1⁷⁵

Silla madera de haya color nogal con asiento y respaldo repujado y ta- 3⁹⁵ chuela fina á pts

Banquetas para recibir y despacho, color nogal, asiento troquelado á 8 pesetas

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico.—El día 28 de Mayo saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Monserrat—Capitán don A. Garriga directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Columbia.—El día 10 de Junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Manuel Calvo.—Capitán don J. Castellá directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Ooro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano, y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 15 de Mayo saldrá de Liverpool y el 23 de de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. López López—Capitán don R. Pano directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 8 de Junio saldrá de Barcelona el 3 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEÓN XIII—Capitán don M. Deschamps directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde.—Capitán don A. Comellas, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Sraoando Pao.—El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco.—Capitán don M. Antich, para Fernando Poó, con escala en Oaze blanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salida de Tánger Martes, Jueves y Sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 80 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Púbricas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, desea hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander el 21 de Coruña el vapor Alfo so XIII.—Capitán don P. Olivares directamente para la Habana; Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

NO CONFUNDIR LOS ARTICULOS

Armario
EXTERIOR NOGAL Ó CHICOMORO
Con luna de primera
120 POR 60
PESETAS 125
Ortiz de Zárate para A. planta baja y piso 1.º y 2.º pasando el Teatro-Circo

